

Fundación Hortensia Herrero Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2023	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

**FUNDACION HORTENSIA HERRERO
FUNDACION DE LA COMUNITAT VALENCIANA
BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(En euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2023		2022		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2023		2022	
A) ACTIVO NO CORRIENTE		14.818.446,71	10.982.807,95			A) PATRIMONIO NETO		16.242.787,18	13.099.972,08		
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	6.414.371,71	3.759.854,78			A-1) Fondos propios		30.000,00	30.000,00		
III. Inmovilizado material	Nota 5	8.197.650,34	7.190.455,17			I. Dotación Fundacional	Nota 10	175.858,77	172.857,90		
VI. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8	206.424,66	32.498,00			II. Reservas	Nota 3	22.244,51	3.000,87		
B) ACTIVO CORRIENTE		6.190.629,96	13.496.292,26			IV. Excedente del ejercicio	Nota 16	16.014.683,90	12.894.113,31		
II. Existencias	Nota 4 g	97.613,11	--			A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		--	--		
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8	116,19	--			B) PASIVO NO CORRIENTE		--	6.361.609,75		
V. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8	--	48.609,49			II. Deudas a largo plazo	Nota 9	--	6.361.609,75		
VI. Periodificaciones a corto plazo	Nota 8	--	4.114,00			3. Otras deudas a largo plazo		--	6.361.609,75		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8	6.092.900,66	13.443.568,77			C) PASIVO CORRIENTE		4.766.289,49	5.017.518,38		
						III. Deudas a corto plazo	Nota 9	4.245.095,88	4.945.845,56		
						1. Deudas con entidades de crédito		1.315,62	--		
						3. Otras deudas a corto plazo		4.243.780,26	4.945.845,56		
						VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 9	521.193,61	71.672,82		
						1. Proveedores		9.359,30	--		
						2. Otros acreedores		511.834,31	71.672,82		
TOTAL ACTIVO		21.009.076,67	24.479.100,21			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		21.009.076,67	24.479.100,21		

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2023

FUNDACION HORTENSIA HERRERO
FUNDACION DE LA COMUNITAT VALENCIANA
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(En euros)

	Notas de la Memoria	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	Nota 12	6.634.617,73	4.567.108,88
Aportaciones de usuarios		207.864,20	--
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		6.426.753,53	4.567.108,88
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	Nota 13	29.753,68	--
3. Gastos por ayudas y otros	Nota 7,12	(4.046.664,77)	(2.700.483,71)
Ayudas monetarias		(2.836.664,77)	(2.700.483,71)
Ayudas no monetarias		(1.210.000,00)	--
6. Aprovisionamientos	Nota 12	(29.509,74)	--
8. Gastos de personal	Nota 12	(579.170,35)	(349.631,14)
9. Otros gastos de la actividad	Nota 12	(2.183.858,94)	(1.512.187,89)
10. Amortización del Inmovilizado	Nota 5	(2.069.508,19)	(1.329.790,19)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	Nota 16	2.069.508,19	1.332.786,08
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			(2.995,89)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(174.832,39)	(5.193,86)
14. Ingresos financieros		197.076,90	8.194,73
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		197.076,90	8.194,73
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		22.244,51	3.000,87
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	Nota 3	22.244,51	3.000,87
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Donaciones y legados recibidos	Nota 16	11.752.926,66	1.967.443,55
B.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		11.752.926,66	1.967.443,55
C) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		(8.632.356,07)	(2.800.483,09)
H) OTRAS VARIACIONES		--	--
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		3.142.815,10	(830.038,67)

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio 2023

Fundación Hortensia Herrero Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2023	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

FUNDACIÓN HORTENSIA HERRERO
FUNDACION DE LA COMUNITAT VALENCIANA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2023

1.- Actividad de la Entidad

La FUNDACIÓN HORTENSIA HERRERO, FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA fue constituida el 9 de noviembre de 2011. La Fundación tiene carácter privada, carece de ánimo de lucro, es de nacionalidad española y su domicilio social durante el ejercicio ha sido en calle del Mar núm. 29, planta 1ª, puerta 2 (46003), Valencia.

La Fundación tiene por objeto, genéricamente, el fomento, promoción, impulso, desarrollo, protección y apoyo de la educación, de la investigación científica y tecnológica, de la cultura, del arte, del deporte, de la sanidad, de la cooperación para el desarrollo, de la acción social y asistencial, de defensa del medio ambiente, de fomento de la tolerancia, del civismo, del voluntariado, de la defensa de los derechos humanos; o cualesquiera otros de naturaleza análoga.

La Fundación tiene una duración indefinida y desarrolla sus actividades principalmente en la Comunitat Valenciana.

Las actividades principales de la Fundación durante 2023 y 2022 han sido la rehabilitación y conservación del Patrimonio Histórico de la Comunitat Valenciana, el apoyo cultural y artístico y el fomento del deporte base y amateur.

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales se han formulado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil. Por la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Ley 9/2008, de 3 de julio de 2008, de la Generalitat, de modificación de la Ley 8/1998, de 9 de diciembre de 1998, de Fundaciones de la Comunitat Valenciana.
- El Decreto 68/2011, de 27 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunitat Valenciana.

- Real Decreto 1270/2003, que aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1804/2008.
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
- Real Decreto 1337/2005, que aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, así como las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1611/2007.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.
- La Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos,
- Por las disposiciones del Código Civil;
- Y por sus propios Estatutos que tienen rango normativo preferente en todo cuanto no se oponga a normas legales imperativas.

2.2 Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2023 y se presentan de acuerdo con el Marco Normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. Estas cuentas anuales, se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

La presente memoria abreviada integra la memoria de gestión económica y la memoria de las actividades fundacionales, desarrollando en la Nota 13 la información de actividades fundacionales a la que hace referencia el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por la Presidencia de la Fundación con fecha 26 de enero de 2024.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

En la formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas se han tenido en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas y que se resumen en la Nota 4. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse y no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado sus estados financieros abreviados bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales abreviadas obtenidas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Fundación Hortensia Herrero Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2023	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados abreviadas futuras.

2.5 Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados abreviados, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

Asimismo, la información contenida en esta memoria abreviada referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

Los elementos recogidos en varias partidas correspondían a donaciones para programas fundacionales pendientes de aplicar, que figuran en las partidas de Deudas a largo plazo, siendo el valor 6.361.609,75 euros en 2022 (en 2023 no hay). En cuanto al valor de las Deudas a corto plazo fue de 4.241.118,26 euros en 2023 (4.945.845,56 euros en 2022).

2.7 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria abreviada sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023.

3.- Aplicación del excedente

La propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio por parte del Patronato es la siguiente:

	En euros	
	2023	2022
Base de reparto:		
Excedente del ejercicio	22.244,51	3.000,87
Total	22.244,51	3.000,87
Aplicación:		
A Reservas voluntarias	22.244,51	3.000,87
Total	22.244,51	3.000,87

4.- Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y las normas de adaptación de este a las Entidades sin fines lucrativos han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción.

En el caso de las cesiones de uso de obras de arte se valoran al valor razonable atribuible al derecho de uso cedido.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste o por su valor razonable atribuible al derecho de uso cedido, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Patentes, licencias, marcas y similares	10	10%
Aplicaciones informáticas	3	33%
Derechos sobre activos cedidos en uso	0,5,1,3, 4	50%, 100%, 33%, 25%

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición. Posteriormente, dicho inmovilizado se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Los costes de ampliación, modernización o mejora en la totalidad de los inmuebles, que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Las reparaciones y los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

También forma parte del inmovilizado material la colección de arte de la que es propietaria la Fundación. Los bienes que componen la colección de arte se valoran por su precio de adquisición, en caso de adquisiciones a título oneroso, y por su valor razonable en caso de donaciones de obras de arte realizadas por terceros.

La Fundación ha considerado que los bienes que componen la colección de arte tienen vida indefinida por lo que no se amortizan. A estos efectos entiende que un elemento integrante de la colección de arte tiene vida útil indefinida cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Fundación Hortensia Herrero Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBª Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2023	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Instalaciones	10	10%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Otro Inmovilizado	4	25%

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de resultados abreviada.

El beneficio o pérdida resultante en la enajenación o baja de un activo se calcula como la diferencia entre el importe de la venta y el valor neto contable en libros del activo, reconociéndose en la cuenta de resultados abreviada.

c) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La Fundación es beneficiaria del uso temporal para su exhibición de determinadas piezas arqueológicas, halladas en la restauración del Palacio de Valeriola, valoradas en 31.885 euros, por cesión gratuita del Ayuntamiento de Valencia.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de estos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos e ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera hacerse al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo se tratará como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento que se imputará a resultados a lo largo del periodo de arrendamiento a medida que se cedan o reciban los beneficios económicos del activo arrendado.

e) Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro

que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

f) Instrumentos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se reconocen en el balance de situación abreviado cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. La valoración posterior, se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, abreviada aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados abreviada.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Fundación Hortensia Herrero Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2023	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

g) Existencias

Las existencias se valoran al importe más bajo entre el coste de adquisición y el precio de mercado, deducidos los costes necesarios para su venta.

Al coste de adquisición (según la aplicación del método FIFO o de primeras entradas-primeras salidas), se añaden los gastos adicionales, directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

El valor de las existencias a cierre del ejercicio de 2023 era de 97.613,11 euros (ver Nota 12).

h) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Fundación es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían saldos en moneda extranjera.

i) Impuesto sobre beneficios

En el año 2003 entró en vigor la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, que establece un régimen tributario especial para las fundaciones, que incluye la exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan determinados requisitos. Asimismo, y con determinadas condiciones, pueden gozar de exención en otros impuestos tales como el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y el Impuesto sobre Actividades Económicas. La exención en el Impuesto sobre Sociedades alcanzará a los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como a los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unos y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica de la Fundación.

El Patronato de la Fundación considera que se cumplen todos los requisitos exigidos por la normativa que regula el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos para poder disfrutar de la mencionada exención.

j) Ingresos y gastos

Por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre:

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

La Fundación reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

La Fundación reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Fundación Hortensia Herrero Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2023	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

El control de un bien o servicio hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos, con carácter general, de prestaciones de servicios que se cumplen a lo largo del tiempo, se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La Fundación revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la Fundación no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión, registrándose las de carácter plurianual con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

k) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de activos muebles de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

l) Indemnizaciones por despido y otros

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

m) Transacciones con vinculadas

La Fundación realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que no se considera que existan riesgos significativos de los que pudieran derivarse pasivos de consideración en el futuro.

n) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance abreviado de situación adjunto, los saldos se clasifican en corrientes y no corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso normal de su actividad, generalmente en un periodo no superior a doce meses. Aquellos otros que no corresponden con esta clasificación se consideran no corrientes.

5.- Inmovilizado intangible y material

El movimiento registrado en las cuentas abreviadas que componen el epígrafe Inmovilizado intangible del balance abreviado de situación adjunto ha sido el siguiente:

Fundación Hortensia Herrero Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2023	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

	En euros		
	Coste	Amortización	Neto
Saldo al 31-12-2021	3.928.870,26	(385.150,77)	3.543.719,49
Adiciones	1.527.734,73	(1.308.603,55)	219.131,18
Retiros	(12.116,71)	9.120,82	(2.995,89)
Saldo al 31-12-2022	5.444.488,28	(1.684.633,50)	3.759.854,78
Adiciones	4.644.920,51	(1.990.403,58)	2.654.516,93
Saldo al 31-12-2023	10.089.408,79	(3.675.037,08)	6.414.371,71

En el ejercicio 2023 se han recibido cesiones temporales de obras de arte por parte de algunos patronos (véase Nota 16) por un periodo medio de 4 años, habiendo sido valoradas a valor razonable. Dicha valoración de cesiones temporales asciende a 4.550.495,26 euros (1.527.734,73 euros en 2022) y el resto de adiciones de inmovilizado intangible han sido de 94.425,25 euros en 2023. La amortización del ejercicio de las cesiones temporales de obras de arte ha ascendido a 1.964.407,38 euros (1.297.403,7 euros en 2022).

El movimiento registrado en las cuentas abreviadas que componen el epígrafe Inmovilizado material del balance abreviado de situación adjunto ha sido el siguiente:

	En euros		
	Coste	Amortización	Neto
Saldo al 31-12-2021	6.633.486,89	(1.710,36)	6.631.776,53
Adiciones	579.865,28	(21.186,64)	558.678,64
Saldo al 31-12-2022	7.213.352,17	(22.897,00)	7.190.455,17
Adiciones	2.296.299,78	(79.104,61)	2.217.195,17
Retiros	(1.210.000,00)	--	(1.210.000,00)
Saldo al 31-12-2023	8.299.651,95	(102.001,61)	8.197.650,34

Las adiciones del ejercicio 2023 muestran un total de 1.103.325,69 euros por inversiones en obras de arte, que son adquiridas con las donaciones realizadas por uno de los Patronos (véase Nota 16), dentro del plan de creación de un fondo artístico que continúa acometiendo la Fundación (404.525,21 euros en el ejercicio anterior). La adquisición de otros activos materiales y la activación de construcciones que, en el pasado ejercicio, estaban en curso, han ascendido a un total de 1.192.974,09 de euros (175.340,07 euros en el ejercicio 2022).

El 22 de diciembre del presente ejercicio, la Fundación, en ejercicio de sus fines fundacionales, realizó una donación de una de sus obras de arte al Ayuntamiento de Villareal, cuyo valor fue de 1.210.000,00 euros (ver nota 13).

6.- Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación es beneficiaria del uso temporal para su exhibición de determinadas piezas arqueológicas, halladas en la restauración del Palacio de Valeriola, valoradas en 31.885 euros, por cesión gratuita del Ayuntamiento de Valencia.

7.- Beneficiarios-acreedores

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay saldos pendientes con beneficiarios y acreedores, coincidiendo el movimiento con el importe de las ayudas concedidas que ascienden a 4.046.664,77 euros y 2.700.483,71 euros, respectivamente.

8.- Activos financieros

a) Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

Activos financieros a coste amortizado a largo plazo

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Créditos, derivados y otros
Saldo final del ejercicio 2022	32.498,00
(+) Altas	173.926,66
Saldo final del ejercicio 2023	206.424,66

Activos financieros a coste amortizado a corto plazo

La información de activos financieros a corto plazo, es la siguiente:

	2023	2022
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	116,19	--
Otros activos financieros	--	48.609,49
TOTAL	116,19	48.609,49

b) Periodificaciones a corto plazo (de activo)

El detalle de las periodificaciones a corto plazo es el siguiente:

	2023	2022
Gastos anticipados	--	4.114,00
TOTAL	--	4.114,00

c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La Fundación dispone de la tesorería que muestra el balance de situación abreviado, que se corresponde con saldos disponibles en cuentas corrientes mantenidas en entidades financieras de reconocido prestigio y remuneradas a tipos de interés de mercado.

9.- Pasivos Financieros

El detalle de los pasivos financieros por categorías se detalla a continuación:

Fundación Hortensia Herrero Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2023	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo		Instrumentos financieros a largo plazo	
	Derivados Otros			
Ejercicio	2023	2022	2023	2022
Pasivos a coste amortizado o coste	4.570.135,25	4.988.148,43	--	6.361.609,75
TOTAL	4.570.135,25	4.988.148,43	--	6.361.609,75

En la partida de Pasivos a coste amortizado o coste, clasificada en el balance como Deudas a corto y largo plazo, se incluyen donaciones recibidas de uno de los patronos para su aplicación a programas fundacionales de la entidad en el ejercicio 2023 y el siguiente.

En el cierre de 2023 todos los vencimientos de pasivos financieros son en 1 año. Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros en 2022 de la Entidad se detallan a continuación:

AÑO 2022	1	2	3	4	5	TOTAL
Deudas	4.945.845,56	3.623.121,66	1.008.488,09	980.000,00	750.000,00	11.307.455,31
Otros pasivos financieros	4.945.845,56	3.623.121,66	1.008.488,09	980.000,00	750.000,00	11.307.455,31
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	42.302,87	--	--	--	--	42.302,87
Acreeedores varios	10.156,65	--	--	--	--	10.156,65
Personal	32.146,22	--	--	--	--	32.146,22
TOTAL	4.988.148,43	3.623.121,66	1.008.488,09	980.000,00	750.000,00	11.349.758,18

10.- Fondos propios

La Dotación Fundacional dineraria realizada en el año de la constitución de la Fundación, ascendió a 30.000,00 euros, encontrándose totalmente desembolsada. Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han realizado aportaciones, dinerarias o no dinerarias, adicionales.

11.- Situación Fiscal

Saldos con administraciones públicas

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Acreeedor		
HP, acreedora por IVA	138.314,39	167,90
HP, acreedora retenciones	46.060,68	23.344,83
Organismos Seguridad Social	11.779,17	5.857,22
TOTAL	196.154,24	29.369,95

Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y su desarrollo normativo Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en la base imponible del Impuesto sobre

Sociedades solo se incluirían las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas. La Presidencia de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa.

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2023 y 2022 actividades no exentas.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

Año 2023	EUROS		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable ejercicio			22.244,51
Diferencias permanentes.			
- Gastos del ejercicio no deducibles fiscalmente	8.908.711,99	--	
-Ingresos del ejercicio no computables fiscalmente	--	8.930.956,50	
Base imponible (resultado fiscal)			0,00

Año 2022	EUROS		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable ejercicio			3.000,87
Diferencias permanentes.			
- Gastos del ejercicio no deducibles fiscalmente	5.895.088,82	--	
- Ingresos del ejercicio no computables fiscalmente	--	5.898.089,69	
Base imponible (resultado fiscal)			0,00

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los miembros del órgano de gobierno de la Fundación estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

12.- Ingresos y gastos

El detalle de la rúbrica "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados abreviada adjunta corresponde a aportaciones de usuarios y donaciones recibidas durante el presente ejercicio 2023, que han ascendido a 5.424.617,73 euros (4.557.108,88 euros en 2022) y han sido realizadas por el patrono Herrecha Inversiones, S.L.U. por valor de 5.216.753,53 euros y de la venta de entradas del Centro de Arte Hortensia Herrero, por valor de 207.864,20 euros.

El detalle de la rúbrica "Gastos por ayudas y otros" de la cuenta de resultados abreviada adjunta es el siguiente:

Fundación Hortensia Herrero Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2023	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

Ayudas monetarias

	En euros	
	2023	2022
Rehabilitación y conservación del Patrimonio Histórico de la Comunitat Valenciana	1.703.504,68	1.195.440,26
Fomento del deporte base y amateur	750.000,00	1.242.000,00
Actividades artísticas, culturales y de investigación	383.160,09	263.043,45
Total	2.836.664,77	2.700.483,71

Ayudas no monetarias

	En euros	
	2023	2022
Actividades artísticas y culturales (Nota 5)	1.210.000,00	--
Total	1.210.000,00	--

El detalle de la rúbrica "Aprovisionamientos" de la cuenta de resultados abreviada adjunta es el siguiente:

	En euros	
	2023	2022
Compras de mercaderías	127.122,85	--
Variación de existencias (Nota 4.g)	(97.613,11)	--
Total	29.509,74	--

El detalle de la rúbrica "Gastos de personal" de la cuenta de resultados abreviada adjunta es el siguiente:

	En euros	
	2023	2022
Sueldos y salarios	494.072,68	300.149,37
Seguros sociales	85.097,67	49.481,77
Total	579.170,35	349.631,14

El detalle de la rúbrica "Otros gastos de la actividad" de la cuenta de resultados abreviada adjunta es el siguiente:

	En euros	
	2023	2022
Arrendamientos y cánones	680.212,25	225.230,24
Iluminación y sistemas eléctricos	--	200.314,82
Montaje y mantenimiento	229.665,50	178.884,17
Servicios de profesionales	475.047,79	128.837,60
Gastos de comunidad	1.895,89	1.992,46
Transportes y grúas exposiciones	41.170,25	34.118,88
Primas de seguros	50.017,74	39.087,83
Servicios bancarios	586,14	264,51
Publicidad	326.639,89	164.140,54
Dietas y desplazamientos	70.786,70	31.987,71
Suministros	45.593,38	32.881,68
Servicios informáticos	70.854,56	60.752,95
Otros Servicios	108.204,03	118.320,53
Sistemas seguridad	81.215,98	71.730,68
Servicios audiovisuales exposiciones	--	223.011,43
Tributos	1.968,84	631,26
Total	2.183.858,94	1.512.187,89

13.- Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

13.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

Las principales actividades realizadas durante el ejercicio 2023 por la Fundación han sido las siguientes:

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Restauración de Patrimonio
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educativa (Cultural)
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

La actividad recogida bajo el nombre de Restauración de Patrimonio tiene como objetivo la recuperación de patrimonio artístico para conseguir que la Comunitat Valenciana se convierta en un referente. Dentro de esta actividad encontramos el siguiente proyecto:

- 1. Restauración Iglesia de los Santos Juanes.** Conocida como Iglesia de San Juan del Mercado, fue declarada Monumento Histórico Artístico Nacional en 1947. La iglesia, que

Fundación Hortensia Herrero Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2023	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

fue construida en 1240 en estilo gótico, se levantó sobre una antigua mezquita de la ciudad. Está previsto que las obras finalicen en el año 2025. Este año ha estado dedicado principalmente a la restauración de las pinturas de la bóveda y la ornamentación escultórica, así como a la restauración de los daños estructurales del edificio y de la fachada.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	8	1.018	1.018
Personal con contrato de servicios	--	--	--	--
Personal voluntario	--	--	--	--

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	48.000 feligreses, usuarios y visitantes de la Iglesia.	32.000 personas. Debido a las obras de restauración, ha habido muchos días que no se ha podido realizar la visita cultural.
Personas jurídicas	1 (Arzobispado de Valencia)	1 (Arzobispado de Valencia)

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Actividad 1	Previsto	Realizado
Restauración de Patrimonio		
Ayuda monetaria	2.700.000,00	1.703.504,68
Ayuda no monetaria	--	--
Gastos de personal	69.966,37	63.708,74
Otros gastos de explotación	48.467,68	48.636,71
Amortización del inmovilizado	--	--
Gastos financieros	--	--
Subtotal gastos	2.818.434,05	1.815.850,13
Adquisición inmovilizado	--	--
Subtotal inversiones	--	--
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.818.434,05	1.815.850,13

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Restauración del Patrimonio histórico de la Comunitat Valenciana para su recuperación y conservación	Fondos invertidos por parte de la Fundación en la restauración	2.818.434,05	1.815.850,13
	Incremento en el nº de visitantes a las visitas guiadas para ver la evolución de la restauración	La estimación del total de visitantes en 2022 fue 45.000 y la previsión para 2023 es de 48.000.	La estimación del total de visitantes en 2023 fue de 32.000 y la previsión para 2024 es de 33.000.

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Danza
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educativa (Cultural)
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Esta actividad, denominada Danza, apoya iniciativas relacionadas con esta disciplina, con el objetivo de impulsar la formación y el conocimiento de ésta. La Fundación ha desarrollado, esta actividad, a través de los siguientes proyectos:

1. **Proyecto “Ballet Vale +”**. Es un proyecto que destaca por su carácter solidario y desinteresado, en el que se utiliza el Ballet como fisioterapia para ayudar a niños y niñas con parálisis cerebral y otras patologías afines, tratando de mejorar su psicomotricidad y, a su vez, introducirles en una actividad como el ballet.
2. **Proyecto “València Gala Somos Arte”**. Gala de danza “Somos Arte”, organizada por la Asociación de Arte y Danza del Mediterráneo, es una gala celebrada en Valencia protagonizada por bailarines internacionales de grandes compañías europeas. Las coreografías que se interpretan en la gala son de reputados coreógrafos, bajo la dirección artística de Gemma Casino. La recaudación de la Gala se destina a una asociación benéfica.
3. **Proyecto “València Danza Campus Internacional”**. Organizado por la Asociación de Arte y Danza del Mediterráneo (*Gema Casino*), es un curso de danza de verano dirigido a alumnos de danza internacionales. Incluye becas para 15 alumnos de la Comunitat Valenciana.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7	6	879	879
Personal con contrato de servicios	--	--	--	--
Personal voluntario	--	--	--	--

Fundación Hortensia Herrero Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2023	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.416 (Alumnos escuela, campus y espectadores asistentes a la gala).	1.509 (Alumnos escuela, campus y espectadores asistentes a la gala).
Personas jurídicas	2 (Esther Mortes y Asociación de Arte y Danza del Mediterráneo)	2 (Esther Mortes y Asociación de Arte y Danza del Mediterráneo)
Asociación Benéfica	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Actividad 2	Previsto	Realizado
Danza		
Ayuda monetaria	230.000,00	277.100,73
Ayuda no monetaria	--	--
Gastos de personal	65.149,79	57.917,04
Otros gastos de explotación	45.131,10	44.215,19
Amortización del inmovilizado	--	--
Gastos financieros	--	--
Subtotal gastos	340.280,89	379.232,96
Adquisición inmovilizado	--	--
Subtotal inversiones	--	--
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	340.280,89	379.232,96

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mejora de la salud de los alumnos	Número de alumnos	Incrementar los 31 alumnos del 2022	28 alumnos en 2023
Formación / Educación	Número de espectadores de la gala	Incrementar los 1.283 espectadores en 2022	1.373 espectadores en 2023
Formación / Educación	Número de alumnos	Mantener el número de alumnos de 2022 (108)	108 alumnos en 2023

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Arte Contemporáneo
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educativa (Cultural)
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

Descripción detallada de la actividad.

Esta actividad, denominada Arte Contemporáneo, busca compartir la sensibilidad artística entendida como pintura, escultura, arquitectura, así como cualquier otra disciplina artística que ayude a impulsar la cultura a nivel nacional e internacional. Entre los proyectos que se han desarrollado, dentro de esta actividad en 2023, se encuentran los siguientes:

1. **Proyecto “PAM”.** PAM es un proyecto expositivo en el que alumnos del Máster en Producción Artística, del Máster de Artes Visuales y Producción Multimedia y del Máster en Gestión Cultural unen sus esfuerzos para presentar y acercar a la ciudad de Valencia a la producción artística actual desde el ámbito universitario.

Se trata de una exposición de trabajos artísticos contemporáneos, de artistas noveles que comienzan a abrirse camino en esta profesión, y que lo hacen desde la universidad, punto de encuentro donde desarrollan su formación e investigación. PAM pretende reunir a jóvenes con inquietudes artísticas y también a profesionales del sector ya consolidados para generar intercambio con las nuevas miradas emprendedoras. El proyecto se dirige tanto a profesionales del sector de las artes como al público en general.

2. **Proyecto “Abierto València”.** La Asociación de Galerías de Arte Contemporáneo de la Comunitat Valenciana programa el evento Abierto València, con la participación de las Galerías de Arte Contemporáneo de Alicante, Castellón y València. El evento, se celebra anualmente cada mes de septiembre, consiste en la inauguración conjunta del principio de la temporada artística de las galerías que forman parte de la Asociación, con un amplio programa de actividades, visitas, encuentros, premios en la línea de los eventos que se celebran en otros grandes núcleos del panorama internacional.

La Fundación colabora con un premio de adquisición a la mejor obra expuesta en Abierto València.

3. **Exposición de esculturas de Jaume Plensa.** En este presente ejercicio, regresó de nuevo a Villareal tras su paso por Gandía y Benidorm, que la acogió de forma temporal, durante las obras de ampliación del estadio de La Cerámica de Villareal.

4. **Adquisición de obras de arte.** La Fundación adquirirá obras de arte contemporáneo para completar la colección, con la finalidad de que éstas sean expuestas públicamente a través de museos u otras instituciones públicas.

5. **Concurso de Graffitis.** Con el objetivo de promover el arte urbano como expresión de arte contemporáneo, la Fundación organizó un concurso de Graffitis dirigido a estudiantes de la Universitat Politècnica de València en el que, un jurado profesional, escogió las propuestas ganadoras para que formara parte del decorado de un espacio de oficinas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	9	6	1.181	1.181
Personal con contrato de servicios	1	1	118	118
Personal voluntario	--	--	--	--

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	170 (Alumnos UPV y galerías implicadas)	170 alumnos y 19 galerías implicadas en 2023
Personas jurídicas	4	4

Fundación Hortensia Herrero Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2023	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Actividad 3	Previsto	Realizado
Arte Contemporáneo		
Ayuda monetaria	25.000,00	46.176,46
Ayuda no monetaria	--	1.210.000,00
Gastos de personal	72.763,85	69.500,44
Otros gastos de explotación	129.958,07	110.642,74
Amortización del inmovilizado	--	--
Gastos financieros	--	--
Subtotal gastos	227.721,92	1.436.319,64
Adquisición inmovilizado	506.000,00	1.103.325,69
Obras de arte recibidas en cesión de uso	--	4.550.495,26
Subtotal inversiones	506.000,00	5.653.820,95
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	733.721,92	7.090.140,59

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formación / Educación	Número de alumnos	170 alumnos	En esta edición 170 alumnos, muy satisfechos del nivel alcanzado.
Cultural	Número de galerías y visitantes	21 galerías	19 galerías

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Centro de Arte Hortensia Herrero (CAHH)
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educativa (Cultural)
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

Descripción detallada de la actividad.

El Proyecto Centro de Arte Hortensia Herrero aúna dos de las anteriores iniciativas de la Fundación, la "Restauración del Patrimonio" y el "Arte Contemporáneo". La restauración del Patrimonio estuvo centrada en la recuperación de un antiguo palacio de Valencia del siglo XVII, el Palacio Valeriola, para convertirlo en un Centro de Arte contemporáneo.

El Centro de Arte incluye también un local próximo al mismo que también se ha reformado para que forme parte de la actividad del centro, albergando la taquilla y la tienda.

El año 2023 ha sido clave para el Proyecto, puesto que se finalizaron las obras de restauración del edificio inaugurándose en el mes de noviembre. El Centro de Arte Hortensia Herrero se ha gestionado por la Fundación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	10	12	10.538	10.538
Personal con contrato de servicios	2	39	506	10.220
Personal voluntario	--	--	--	--

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Pendiente por inicio de actividad	30.004 visitantes
Personas jurídicas	Pendiente por inicio de actividad	--

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Actividad 4	Previsto	Realizado
Centro de Arte Hortensia Herrero (CAHH)		
Ayuda monetaria	--	--
Ayuda no monetaria	--	--
Gastos de personal	417.876,48	388.044,13
Aprovisionamientos	--	29.509,74
Otros gastos de explotación	2.160.531,90	1.980.364,30
Amortización del inmovilizado	--	--
Gastos financieros	--	--
Subtotal gastos	2.578.408,38	2.397.918,17
Adquisición inmovilizado	425.000,00	1.287.399,34
Subtotal inversiones	425.000,00	1.287.399,34
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	3.003.408,38	3.685.317,51

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Recuperación de patrimonio	Número de visitantes del Centro de Arte	No aplica por inicio de actividad	30.004
Fomento del arte contemporáneo en Valencia	Número de visitantes del Centro de Arte	No aplica por inicio de actividad	30.004

Fundación Hortensia Herrero Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2023	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Colaboración Fundación Valencia Basquet 2000
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Deportiva
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Colaboración Fundación Valencia Básquet 2000: Colaboración con la citada Fundación para el fomento del deporte base y amateur mediante la realización de una aportación económica.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	--	--	--	--
Personal con contrato de servicios	--	--	--	--
Personal voluntario	--	--	--	--

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	550 (Alumnos escuela)	591 alumnos escuela
Personas jurídicas	1 (Fundación Valencia Basquet 2000)	1 (Fundación Valencia Basquet 2000)

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Actividad 5	Previsto	Realizado
Colaboración Fundación Valencia Básquet 2000		
Ayuda monetaria	750.000,00	750.000,00
Ayuda no monetaria	--	--
Gastos de personal	--	--
Otros gastos de explotación	--	--
Amortización del inmovilizado	--	--
Gastos financieros	--	--
Subtotal gastos	750.000,00	750.000,00
Adquisición inmovilizado	--	--
Subtotal inversiones	--	--
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	750.000,00	750.000,00

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomento del deporte base y amateur	Número de inscripciones	Igualar el número de 550 inscripciones del año anterior	591 inscripciones

ACTIVIDAD 6

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Rehabilitación del Altar de la pila bautismal de San Vicente Ferrer
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cultural
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Rehabilitación del Altar de la pila bautismal de San Vicente Ferrer: El Altar de la Pila Bautismal de San Vicente es un escenario para la realización de uno de los milagros de San Vicente Ferrer. Esta representación se realiza el fin de semana próximo a la festividad de San Vicente Ferrer en Valencia. Se construyó en 1973 y su estado actual de este era peligroso para su uso por lo que se ha realizado una restauración integral para poder seguir usándolo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	--	--	--	--
Personal con contrato de servicios	--	--	--	--
Personal voluntario	--	--	--	--

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	--	1.000 personas
Personas jurídicas	--	--

Fundación Hortensia Herrero Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2023	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Actividad 6	Previsto	Realizado
Rehabilitación del Altar de la pila bautismal de San Vicente Ferrer		
Ayuda monetaria	--	59.882,90
Ayuda no monetaria	--	--
Gastos de personal	--	--
Otros gastos de explotación	--	--
Amortización del inmovilizado	--	--
Gastos financieros	--	--
Subtotal gastos	--	59.882,90
Adquisición inmovilizado	--	--
Subtotal inversiones	--	--
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	--	59.882,90

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Contribuir a la restauración del patrimonio valenciano y sus tradiciones.	Rehabilitación del Altar de la pila bautismal de San Vicente Ferrer:	--	Ejecutado.

II. Recursos económicos totales empleados por la Entidad

GASTOS / INVERSIONES	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	ACTIVIDAD 3	ACTIVIDAD 4	ACTIVIDAD 5	ACTIVIDAD 6	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros									
a) Ayudas monetarias	1.703.504,68	277.100,73	46.176,46	0,00	750.000,00	59.882,90	2.836.664,77	0,00	2.836.664,77
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	1.210.000,00	0,00	0,00	0,00	1.210.000,00	0,00	1.210.000,00
Gastos de personal	63.708,74	57.917,04	69.500,44	388.044,13	0,00	0,00	579.170,35	0,00	579.170,35
Aprovisionamientos				29.509,74			29.509,74	0,00	29.509,74
Otros gastos de explotación	48.636,71	44.215,19	110.642,74	1.980.364,30	0,00	0,00	2.183.858,94	0,00	2.183.858,94
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	1.815.850,13	379.232,96	1.436.319,64	2.397.918,17	750.000,00	59.882,90	6.839.203,80	0,00	6.839.203,80
Adquisición inmovilizado	0,00	0,00	1.103.325,69	1.287.399,34	0,00	0,00	2.390.725,03	0,00	2.390.725,03
Obras de arte recibidas en cesión de uso	0,00	0,00	4.550.495,26	0,00	0,00	0,00	4.550.495,26	0,00	4.550.495,26
Subtotal inversiones	0,00	0,00	5.653.820,95	1.287.399,34	0,00	0,00	6.941.220,29	0,00	6.941.220,29
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.815.850,13	379.232,96	7.090.140,59	3.685.317,51	750.000,00	59.882,90	13.780.424,09	0,00	13.780.424,09

III. Recursos económicos totales obtenidos por la Entidad

Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	197.076,90
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	140.000,00	207.864,20
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		29.753,68
Aportaciones privadas	6.574.845,24	6.426.753,53
Aportaciones privadas para inmovilizado material (Nota 5)	931.000,00	2.390.725,03
Aportaciones privadas por cesión de uso de obras (Nota 5)	-	4.550.495,26
Total	7.645.845,24	13.802.668,60

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Durante el presente ejercicio, la Fundación no ha establecido convenios de colaboración con otras entidades, aparte de los recogidos en cada una de las actividades. El listado es el siguiente:

DESCRIPCION	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
Arzobispado de Valencia para la restauración de la Iglesia de los Santos Juanes	--	1.703.505,00 €	--
Universitat Politècnica de Valencia. Convenio de colaboración con el Proyecto de Producciones Artísticas y Multimedia (PAM)	--	25.000,00 €	--
Asociación de Danza y Arte del Mediterráneo, ADAM. Convenio para fomentar, divulgar y promover las Artes Escénicas	--	199.565,15 €	--
Asociación de Danza y Arte del Mediterráneo, ADAM. Campus Ballet		51.282,58 €	
Esther Mortes Roselló. Convenio de proyecto para utilizar el Ballet como fisioterapia para ayudar a niños y niñas con parálisis cerebral infantil	--	26.315,00 €	--
Convenio de colaboración entre Hortensia Herrero, Fundación de la Comunitat Valenciana y la Asociación cultural de la Pila Bautismal de San Vicente Ferrer		59.882,90 €	
Asociación de Galerías de Arte Contemporáneo de la Comunidad Valencia. Convenio para fomentar y difundir proyectos y exposiciones de interés general	--	5.082,00 €	--

V. Liquidación del presupuesto y cumplimiento de los fines fundacionales

La liquidación del presupuesto se adjunta en el Anexo I. Las desviaciones en la liquidación del presupuesto se han originado, principalmente, en los proyectos ejecutados durante el presente ejercicio en las actividades denominadas "Restauración del patrimonio" (Actividad 1), "Arte Contemporáneo" (Actividad 3), "Centro de Arte Hortensia Herrero" (Actividad 4) así como también "Rehabilitación del Altar de la pila bautismal de San Vicente Ferrer" (Actividad 6):

- Restauración del patrimonio (Actividad 1), la desviación ha sido motivada principalmente por una demora en los tiempos previstos de ejecución del proceso de restauración en la Iglesia de los Santos Juanes.
- Arte Contemporáneo (Actividad 3), la desviación habida respecto al plan de actuación viene determinada principalmente, por la amortización de las obras de arte recibidas en el ejercicio en cesión de uso, por la adquisición de más obras de las previstas y por la donación de una obra de arte efectuada en el ejercicio de las actividades fundacionales al Ayuntamiento de Villareal (Nota 5).

Fundación Hortensia Herrero Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2023	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

- "Centro de Arte Hortensia Herrero" (Actividad 4), destinado principalmente al fomento del arte y la cultura, la desviación en la ejecución de esta se debe principalmente por mayores inversiones de las previstas, por la adecuación del Centro de Arte.
- Y por último una pequeña desviación por la aportación para la rehabilitación del altar de la pila bautismal de San Vicente Ferrer (actividad 6), que no estaba prevista.

La desviación en los recursos económicos empleados ha sido financiada íntegramente con aportaciones privadas adicionales a las previstas inicialmente.

13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

El artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, el artículo 20 de la Ley 9/2008, de 3 de julio, de Fundaciones de la Comunitat Valenciana y el artículo 23 del Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Gobierno Valenciano, establecen que la Fundación deberá destinar, al menos, el 70% de las rentas e ingresos netos que obtenga, previa deducción de impuestos correspondientes a los mismos y los gastos necesarios para su obtención, con excepción de los gastos de administración previstos en el artículo 23 de la última norma citada, a la realización de sus fines fundacionales. La Fundación debe hacer efectivo el destino de sus rentas netas en el plazo comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

1 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente
					Importe	%		2019	2020	2021	2022	2023	
2019	2.335,18	--	1.978.838,14	1.981.173,32	1.386.821,32	70%	4.640.765,48	4.640.765,48					--
2020	4.920,50	--	2.955.134,09	2.960.054,59	2.072.038,21	70%	2.955.134,09		2.955.134,09				--
2021	3.292,31	--	3.787.081,82	3.790.374,13	2.653.261,89	70%	3.787.081,82			3.787.081,82			--
2022	3.000,87	--	5.892.092,93	5.895.093,80	4.126.565,66	70%	5.892.092,93				5.892.092,93		--
2023	22.244,51	--	8.879.202,25	8.901.446,76	6.231.012,73	70%	8.879.202,25					8.879.202,25	--
TOTAL	35.793,37	--	23.492.349,23	23.528.142,60	16.469.699,82		26.154.276,57	4.640.765,48	2.955.134,09	3.787.081,82	5.892.092,93	8.879.202,25	--

1.1 Determinación de la base de cálculo y recursos mínimos a destinar en 2023.

	Importe 2023	%
Resultado contable	22.244,51	
Incrementos: Gastos no deducibles		
Dotac. Amort inmov afecto activ. C/f	2.069.508,19	
Gasto actividad propia devengado	6.809.694,06	
Disminuciones: ingresos no computables	0,00	
BASE DESTINO DE RENTAS (art.27 Ley)	8.901.446,76	100%
Mínimo a destinar a c/f	6.231.012,73	70%

1.2 Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	6.809.694,06			6.809.694,06
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 +2.2)	0	2.069.508,19	---	2.069.508,19
2.1 Realizadas en el ejercicio	0	579.142,21	---	579.142,21
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		1.490.365,98	---	1.490.365,98
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			---	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		1.490.365,98		1.490.365,98
TOTAL (1 + 2)				8.879.202,25

No hay gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, y ni gastos resarcidos a los patronos.

14.- Operaciones con partes vinculadas

Los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y las transacciones realizadas en 2023 y 2022 con partes vinculadas son los siguientes:

Saldos:

	2023	2022
Deudas a largo y corto plazo (Nota 9)	4.241.118,26	11.307.455,31

Operaciones:

	2023	2022
Donaciones recibidas para la actividad fundacional (Nota 13 y 16)	8.496.261,72	5.889.894,96
Servicios exteriores (Nota 12)	571.824,33	225.230,24

Además de lo indicado, en el presente ejercicio se han recibido donaciones por importe de euros 1.103.325,69 para la adquisición de obras de arte (404.525,21 euros en el ejercicio anterior).

Fundación Hortensia Herrero Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2023	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

15.- Otra información

El número medio de personas empleadas, que coincide con la plantilla al cierre del ejercicio, detallado por sexos y categorías, ninguno de los cuales tiene una discapacidad mayor o igual del 33%, es el siguiente:

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Coordinadores de División		1	1	--	1	1
Coordinadores de Área	5	1	6	4	--	4
Personal administrativo	4	1	5	--	1	1
Total	9	3	12	4	2	6

Información sobre autorizaciones del Protectorado para la realización de determinadas actuaciones y/o comunicaciones recientes

La Fundación remitió al Protectorado con fecha 27 de diciembre de 2023 el Plan de Actuación correspondiente al ejercicio 2024 (29 de diciembre de 2022 para el Plan de Actuación de 2023), junto con la memoria correspondiente, tal y como establece la legislación que regula la actividad de las entidades sin ánimo de lucro.

Composición del Patronato

La composición del Patronato de la Fundación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Cargo	Representante
Patrono Presidenta	Hortensia María Herrero Chacón
Patrono Vicepresidente	Juan José Roig Alfonso
Patrono	Vaneco, S.L., <i>representada por Hortensia Roig Herrero</i>
Patrono	Herrecha Inversiones, S.L.U., <i>representada por Desamparados Roig Herrero</i>
Patrono	Carolina Roig Herrero
Patrono	Juana Clara Roig Herrero
Secretario (<i>no Patrono</i>)	Francisco Barea Álvarez

Durante el presente ejercicio no se han producido modificaciones en la composición del Patronato de la Fundación.

Durante 2023 y 2022 los miembros del órgano de gobierno no han recibido importe alguno en concepto de sueldos, dietas o remuneraciones de cualquier clase; así mismo tampoco han recibido importe alguno en concepto de anticipo y/o crédito comercial.

Respecto de las autorizaciones del Protectorado, en el ejercicio 2023 y, concretamente, el 18 de abril de 2023, la Entidad ha recibido del Protectorado la autorización expresa para la

autocontratación del arrendamiento, por parte de la Fundación, del Palacio Valeriola, inmueble titularidad del patrono Vaneco, S.L., que alberga en la actualidad del Centro de Arte Hortensia Herrero, explotado por la Fundación, todo ello en desarrollo de su actividad fundacional.

Asimismo, en atención a lo establecido en el Real Decreto 1270/2003, se destaca que:

- a) La Fundación no posee participaciones en sociedades mercantiles.
- b) No ha habido retribuciones percibidas por Patronos que representen a la Fundación en sociedades mercantiles participadas.
- c) No ha habido convenios de colaboración empresarial que supongan ingresos para la Fundación.

Hechos posteriores:

Con posterioridad al cierre del ejercicio no han ocurrido acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las Cuentas Anuales abreviadas formuladas por la Presidenta de la Fundación con esta misma fecha, o que deban destacarse por tener trascendencia significativa para la Fundación.

16.- Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento registrado en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del balance abreviado adjunto ha sido el siguiente:

	Importe en euros		
	Fondo artístico (actividad propia)	Actividad propia	Total
Saldo al 31-12-2021	9.433.035,01	4.294.117,84	13.727.152,85
Adiciones	1.967.443,55		1.967.443,55
Imputado a resultados del ejercicio actual	(2.765.100,71)	(35.382,38)	(2.800.483,09)
Saldo al 31-12-2022	8.635.377,85	4.258.735,46	12.894.113,31
Adiciones	11.752.926,66		11.752.926,66
Imputado a resultados del ejercicio actual	(8.527.255,26)	(105.100,81)	(8.632.356,07)
Saldo al 31-12-2023	11.861.049,25	4.153.634,65	16.014.683,90

Las adiciones del ejercicio 2023 registran las donaciones realizadas por uno de los Patronos, así como las donaciones por cesiones temporales gratuitas de obras de arte (véase Nota 5 y 13), dentro de fomento del arte y plan de creación de un fondo artístico que continúa acometiendo la Fundación.

17.- Inventario

El inventario de los elementos patrimoniales integrantes del balance abreviado de la Fundación se adjunta en el Anexo II.

Las cuentas anuales han sido formuladas por la Presidencia de la Fundación el día 26 de enero de 2024 y, están formadas por el Balance Abreviado, la Cuenta de Resultados Abreviada y la Memoria Abreviada, referentes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2023.

Hortensia María Herrero Chacón
Presidenta

Fundación Hortensia Herrero Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2023	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN	Francisco Barea Álvarez

ANEXO I: LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023

Fundación "Hortensia Herrero Fundación de la Comunitat Valenciana"

Nº registro 557-V

Moneda: Euros

INGRESOS Epígrafes	En euros		
	Presupuesto	Realizado	Diferencia
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1.- Ingresos de la entidad por actividad propia	7.645.845,24	8.704.125,92	1.058.280,68
a) cuotas de usuarios y afiliados	140.000,00	207.864,20	67.864,20
b) ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	0,00	0,00	0,00
c) subvenciones, donaciones y legados imputados al ejercicio	7.505.845,24	8.496.261,72	990.416,48
2.- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	29.753,68	29.753,68
3.- Otros ingresos	0,00	0,00	0,00
4.- Ingresos financieros	0,00	197.076,90	197.076,90
5.- Ingresos extraordinarios	0,00	0,00	0,00
Total ingresos por operaciones de funcionamiento	7.645.845,24	8.930.956,50	1.285.111,26
OPERACIONES DE FONDO			
1.- Aportaciones de fundadores y asociados	0,00	0,00	0,00
2.- Aumento de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	0,00	3.120.570,59	3.120.570,59
3.- Disminución del inmovilizado:	0,00	0,00	0,00
a) Gastos de establecimiento y formalización de deudas	0,00	0,00	0,00
b) Bienes del patrimonio histórico	0,00	0,00	0,00
c) Inmovilizaciones materiales	0,00	0,00	0,00
d) Inmovilizaciones intangibles	0,00	0,00	0,00
4.- Disminución de existencias	0,00	0,00	0,00
5.- Disminución de inversiones financieras	0,00	48.609,49	48.609,49
6.- Disminución de tesorería	0,00	7.350.668,11	7.350.668,11
7.- Disminución de capital de funcionamiento	0,00	453.518,60	453.518,60
8.- Aumento de provisiones para riesgos y gastos	0,00	0,00	0,00
9.- Aumento de deudas	0,00	0,00	0,00
Total de ingresos por operaciones de fondos	0,00	10.973.366,79	10.973.366,79
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	7.645.845,24	19.904.323,29	12.258.478,05

GASTOS Epígrafes	En euros		
	Presupuesto	Realizado	Diferencia
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1.- Ayuda monetaria y otros	3.705.000,00	4.046.664,77	341.664,77
a) ayudas monetarias	3.705.000,00	2.836.664,77	-868.335,23
b) ayudas no monetarias	0,00	1.210.000,00	1.210.000,00
b) gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00	0,00
2.- Consumos de explotación	0,00	29.509,74	29.509,74
3.- Gastos de personal	625.756,49	579.170,35	-46.586,14
4.- Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	0,00	2.069.508,19	2.069.508,19
5.- Otros gastos	2.384.088,75	2.183.858,94	-200.229,81
6.- Variación de las provisiones de la actividad y pérdidas de créditos incobrables	0,00	0,00	0,00
7.- Gastos financieros y otros gastos asimilados	0,00	0,00	0,00
8.- Gastos extraordinarios	0,00	0,00	0,00
9.- Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00
Total de gastos por operaciones de funcionamiento	6.714.845,24	8.908.711,99	2.193.866,75
OPERACIONES DE FONDO			
1.- Disminución de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	0,00	0,00	0,00
2.- Aumento del inmovilizado:	931.000,00	3.661.712,10	2.730.712,10
a) Gastos de establecimiento y formalización de deudas	0,00	0,00	0,00
b) Bienes del patrimonio histórico	0,00	0,00	0,00
c) Inmovilizaciones materiales	931.000,00	1.007.195,17	76.195,17
d) Inmovilizaciones intangibles	0,00	2.654.516,93	2.654.516,93
4.- Aumento de existencias	0,00	97.613,11	97.613,11
5.- Aumento de inversiones financieras	0,00	173.926,66	173.926,66
6.- Aumento de tesorería	0,00	0,00	0,00
7.- Aumento de capital de funcionamiento	0,00	0,00	0,00
8.- Disminución de provisiones para riesgos y gastos	0,00	0,00	0,00
9.- Disminución de deudas	0,00	7.062.359,43	7.062.359,43
Total de gastos por operaciones de capital	931.000,00	10.995.611,30	10.064.611,30
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	7.645.845,24	19.904.323,29	12.258.478,05

SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (INGRESOS-GASTOS) =
SALDO OPERACIONES DE FONDOS (INGRESOS-GASTOS) =

22.244,51 €
- 22.244,51 €

ANEXO II

BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO INTANGIBLE							
Propiedad industrial							
Marca Centro de Arte Hortensia Herrero	26-09-19	757,46 €		322,78 €		434,68 €	
3 Marcas M4108671, M4108675 y M4108681	23-02-21	1.736,67 €		493,80 €		1.242,87 €	
Conc. Marcas M4108671, M4108675, M4108681	02-11-21	363,00 €		78,43 €		284,57 €	
Aplicaciones informáticas							
Website Hortensia Herrero Fundación	25-07-19	4.210,80 €		4.210,80 €		- €	
Desarrollo de marca	03-11-20	6.292,00 €		6.292,00 €		- €	
Web y base de datos CAHH	30-12-20	22.234,96 €		22.234,96 €		- €	
Desarrollo aplicación gestion CAHH	29-12-21	11.132,00 €		7.401,22 €		3.730,78 €	
Libro aumentado sala de historia CAHH (I)	21-03-23	8.686,83 €		2.237,23 €		6.449,60 €	
Implantación CRM Sales Force	01-07-23	36.300,00 €		6.049,98 €		30.250,02 €	
Implantación Business Central (compras)	26-07-23	18.392,00 €		2.639,60 €		15.752,40 €	
Libro aumentado sala histórica CAHH (2)	01-09-23	8.686,83 €		965,20 €		7.721,63 €	
Integración Business Central con Clorian (ventas)	10-10-23	10.343,08 €		775,74 €		9.567,34 €	
Implantación CLORIAN (Venta de entradas)	17-11-23	7.260,00 €		322,67 €		6.937,33 €	
Derechos s/activos cedidos en uso							
Derechos s/activos cedidos en uso (obras de arte)	12-04-21	3.870.026,65 €		2.422.438,17 €		1.447.588,48 €	
Derechos s/activos cedidos en uso (obras de arte)	14-04-22	1.527.734,73 €		698.536,89 €		829.197,84 €	
Derechos s/activos cedidos en uso (obras de arte)	24-07-23	4.550.495,26 €		500.037,60 €		4.050.457,66 €	
INMOVILIZADO INMATERIAL EN CURSO							
Anticipos para inmovilizado intangible							
20% implantación BC ventas + integración Gesio	26-07-23	4.756,51 €		- €		4.756,51 €	
INMOVILIZADO MATERIAL							
Terrenos y bienes naturales							
Local calle del Mar, 22	12-03-20	252.540,00 €		- €		252.540,00 €	
Construcciones							
Local calle del Mar, 22	12-03-20	207.460,00 €		576,28 €		206.883,72 €	
Facturas obras tienda	11-11-23	298.802,02 €		830,00 €		297.972,02 €	
Instalaciones							
Instalaciones local C/Mar, 22 - Total Facturas Tienda	11-11-23	126.772,48 €		1.760,73 €		125.011,75 €	
Instalaciones Técnicas en TIENDA_ENERSOL 223-198	28-12-23	2.076,15 €		1,73 €		2.074,42 €	
Mobiliario-Obras de arte							
Obra de arte Andrés Alfaro	17-07-13	30.000,00 €				30.000,00 €	
Obras de arte Elena del Ribero, Juan Genoves y David Rodríguez Caballero	14-02-14	145.738,50 €				145.738,50 €	
Obras de arte Reyes Martínez, Guillermo Ros y Nuno Nunes-Ferreira	15-10-14	6.800,67 €				6.800,67 €	
Obra de arte Blanca Muñoz	24-04-15	20.600,00 €				20.600,00 €	
Obra de arte Andreas Gursky	23-06-15	600.999,00 €				600.999,00 €	
Obras de arte Morten Slettemeas	26-10-15	12.100,00 €				12.100,00 €	
Obra de arte Juan Uslé	03-03-16	113.135,00 €				113.135,00 €	
Obra de arte Thomas Ruff	11-03-16	62.750,00 €				62.750,00 €	
Obra de arte Antonio Fernández Alvira	16-11-16	3.000,00 €				3.000,00 €	
Obra de arte Juan Olivares	16-11-16	3.002,13 €				3.002,13 €	
Obra de arte Rafael Canogar	25-01-17	44.000,00 €				44.000,00 €	
Obra de arte Pierre Louis Geldenhuys	31-10-17	7.480,00 €				7.480,00 €	
Obra de arte Carlos Aires	23-02-18	23.296,00 €				23.296,00 €	
Obra de arte Manuel Vilaríño	21-11-18	13.100,39 €				13.100,39 €	
Obra Anselm Kiefer "Death and the Maiden"	04-10-19	1.435.471,34 €				1.435.471,34 €	
Obra Juan Genoves "Atraves"	22-10-19	16.456,00 €				16.456,00 €	
Obra Escultura Jaume Plensa "María"	30-10-19	1.210.000,00 €		1.210.000,00 €		- €	
Obra Jaume Plensa "Symetrie"	02-03-20	4.400,00 €				4.400,00 €	
Obra Jaume Plensa "Selfportrait"	02-03-20	105.600,00 €				105.600,00 €	
Obra escultura Sean Scully	28-08-20	1.255.537,94 €				1.255.537,94 €	
Obra de arte Juan Genoves "Séptimo"	05-10-20	241.000,00 €				241.000,00 €	
Obra de arte María Tinaut "Untitled"	23-10-20	1.633,50 €				1.633,50 €	
Obra de Anna Talens "cuadro rosa con plumas rosas"	23-10-20	6.050,00 €				6.050,00 €	
Obra Dumaca, S.L. Peter Halley "The high note, 2020"	12-03-21	117.062,54 €				117.062,54 €	
Obra de David Hockney "Autour de la maison, Hiver, 2019"	23-03-21	72.600,00 €				72.600,00 €	
Obra de David Hockney "Autour de la maison, Été, 2019"	23-03-21	72.600,00 €				72.600,00 €	
Obra Arte Miquel Barceló "Doble Eucaristia"	27-04-21	478.158,10 €				478.158,10 €	
Obra de Vicent Machí "Font" Galeria Vangar	04-11-21	2.178,00 €				2.178,00 €	
Obra de arte de David Rodríguez Caballero "02.Julio2021. Prosoyon"	28-02-22	31.185,00 €				31.185,00 €	
Obra de arte de TeamLab "The World of Irreversible Change, 2022"	06-07-22	366.370,61 €		63.584,98 €		302.785,63 €	
2 Obras de Paco Dalmau (Evolution 60 I + 60 II)	05-10-22	6.969,60 €				6.969,60 €	
Obra TEAM LAB (IVA importacion)	12-06-23	27.916,33 €				27.916,33 €	
Importación TEAM LAB NY (transporte)	14-07-23	912,34 €				912,34 €	
2 Obras "Flexia 37" y "Flexia 41" - Toño Barreira - Abierto	03-10-23	5.082,00 €				5.082,00 €	
Obra "Cabeza de Alabastro" de Manolo Valdés	06-11-23	588.500,00 €				588.500,00 €	
Obra Left in Dust' de Matt Collishaw	13-11-23	544.500,00 €				544.500,00 €	

Fundación Hortensia Herrero Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBª Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2023	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

Mobiliario						
Mobiliario oficinas FHH C/Mar,29 (I)	11-02-22	80.155,42 €		15.100,25 €		65.055,17 €
Mesa Skel oficinas FHH	11-02-22	11.600,27 €		2.185,33 €		9.414,94 €
Mobiliario oficinas FHH C/Mar,29 (II)	10-05-22	5.603,64 €		920,30 €		4.683,34 €
Banqueta oficinas FHH	02-06-22	798,60 €		126,14 €		672,46 €
2 butacas "Martha" OFICINAS FHH	27-02-23	8.471,00 €		711,54 €		7.759,46 €
Mobiliario "No cafetería" CAHH	31-07-23	2.083,32 €		87,38 €		1.995,94 €
Peanas Centro de Arte Hortensia Herrero	06-09-23	8.068,16 €		257,72 €		7.810,44 €
Mobiliario instalaciones CAHH	14-09-23	42.100,74 €		1.251,33 €		40.849,41 €
2 taburetes para oficinas FHH	22-09-23	947,43 €		26,07 €		921,36 €
2 bancos de madera "MARYLEBONE ANTIQUES " (I)	25-09-23	7.148,92 €		169,73 €		6.979,19 €
2 bancos de madera "MARYLEBONE ANTIQUES " (II)	01-11-23	7.339,04 €		100,82 €		7.238,22 €
Mobiliario Sala Histórica CAHH	13-11-23	33.349,12 €		444,66 €		32.904,46 €
Mobiliario expositivo CAHH	13-11-23	4.103,57 €		54,72 €		4.048,85 €
Paragüeros CREPE aluminio para CAHH	29-11-23	3.499,99 €		31,11 €		3.468,88 €
Mobiliario y dispensadores para baño tienda	01-12-23	7.175,72 €		59,80 €		7.115,92 €
Mobiliario instalaciones CAHH	29-12-23	10.439,88 €		5,80 €		10.434,08 €
Mobiliario TIENDA (facturas tienda)	11-11-23	132.561,10 €		1.841,13 €		130.719,97 €
Equipo informático						
Iphone 8 64GB Gris	04-07-19	675,18 €		675,18 €		- €
Equipo Informático ordenador portátil	13-09-19	2.129,29 €		2.129,29 €		- €
Monitores Dell video conferencia	12-11-21	6.713,61 €		3.078,29 €		3.635,32 €
4 PCs portátiles Dell	22-12-21	6.574,26 €		3.325,97 €		3.248,29 €
Equipo Audiovisual	07-03-22	32.536,44 €		14.784,50 €		17.751,94 €
iPad 10,2" Wi-Fi + Cellular 64GB	05-04-22	567,56 €		254,92 €		312,64 €
2 impresoras multifuncion Ricoh	09-05-22	7.426,45 €		3.054,24 €		4.372,21 €
Iphone 13 125GB midnight	04-05-22	850,63 €		352,75 €		497,88 €
2 Iphone 13 125GB midnight	04-05-22	1.783,54 €		739,62 €		1.043,92 €
Dell Latitude 5320	08-07-22	1.470,09 €		569,38 €		900,71 €
Iphone 13 125GB midnight	16-09-22	813,12 €		252,59 €		560,53 €
Dell Latitude 5330, base XCTO	24-11-22	1.804,66 €		453,80 €		1.350,86 €
iPad 10,2" Wi-Fi + Cellular 64GB	27-12-22	546,04 €		180,69 €		365,35 €
Impresora entradas STIMA CLS 300	14-03-23	1.415,70 €		282,54 €		1.133,16 €
Portátiles TEAMLAB sensor	30-03-23	1.698,91 €		320,46 €		1.378,45 €
Rack 3930 XCTO "TeamLab ATWORK"	03-04-23	2.749,50 €		511,33 €		2.238,17 €
Equipos TEAM LAB	11-04-23	15.182,67 €		2.740,30 €		12.442,37 €
RACK 3930 XCTO VIGILANCIA SEGURIDAD FHH	12-05-23	2.347,11 €		373,71 €		1.973,40 €
2 PORTATIL DELL (Mantenimiento)	20-05-23	3.749,32 €		576,39 €		3.172,93 €
2 teclados, 2 ratones y 1 monitor DELL (Mantenimiento)	22-05-23	438,43 €		66,78 €		371,65 €
Impresora entradas STIMA CLS 300	21-06-23	1.415,70 €		186,69 €		1.229,01 €
Equipo Radio Portátil CAHH (WALKIES)	22-06-23	15.029,72 €		1.971,54 €		13.058,18 €
Rack 3930 XCTO PC VIDECONFERENCIA CAHH	24-06-23	2.152,07 €		279,35 €		1.872,72 €
Equipo audiovisual salas historia CAHH	01-07-23	33.929,51 €		4.241,18 €		29.688,33 €
Monitores TEAM LAB	01-07-23	23.344,17 €		2.918,04 €		20.426,13 €
Iphone 13 125GB midnight - AF0091	01-07-23	850,63 €		106,32 €		744,31 €
Iphone 13 125GB midnight - AF0092	01-07-23	801,02 €		100,14 €		700,88 €
Iphone SE 64GB midnight (Teléfono CAHH)	12-07-23	520,30 €		61,07 €		459,23 €
Portatil DELL Latitude - AF0099	12-09-23	2.440,78 €		184,75 €		2.256,03 €
Equipamiento audiovisual para tienda	31-07-23	5.357,26 €		561,77 €		4.795,49 €
2 Iphone SE 64GB midnight	01-09-23	1.045,44 €		87,12 €		958,32 €
Pantallas obra de Mat Collishaw "Left in dust"	01-10-23	255.728,59 €		15.983,04 €		239.745,55 €
Equipos AV para TEAM LAB	01-10-23	541,16 €		33,81 €		507,35 €
Altavoces Obra Team Lab	01-10-23	488,27 €		30,51 €		457,76 €
Material de iluminación museográfica CAHH	19-10-23	4.507,48 €		225,38 €		4.282,10 €
2 IPADS para la Audio/Video de CAHH	20-10-23	721,26 €		35,57 €		685,69 €
Portatil DELL para control audiovisual CAHH	26-10-23	2.690,98 €		121,46 €		2.569,52 €
4 Radio Portátil CAHH (WALKIES)	01-12-23	1.226,36 €		25,55 €		1.200,81 €
Iphone SE 64GB midnight (Teléfono contacto Tienda)	01-12-23	504,57 €		10,51 €		494,06 €

Otro inmovilizado material						
Caballote para pintura estudio	09-11-21	652,49 €		307,20 €		345,29 €
Motores Obra Circus de Matt Collisaw	18-08-23	62.813,52 €		5.801,53 €		57.011,99 €
Bolardos y cintas para CAHH	09-08-23	2.240,92 €		221,00 €		2.019,92 €
Vidrios y herrajes Obra "Left in Dust" (I)	01-10-23	8.853,40 €		553,35 €		8.300,05 €
Vidrios y herrajes Obra "Left in Dust" (II)	01-10-23	89.144,92 €		5.571,57 €		83.573,35 €
Persianas enrollables	10-10-23	6.265,38 €		352,43 €		5.912,95 €
DESHUMIDIFICADOR HHA200	21-09-23	6.957,50 €		289,90 €		6.667,60 €
Plataforma elevadora para CAHH	30-11-23	16.988,40 €		365,72 €		16.622,68 €
Ingresadora SALLEN D1K 1200 SNF + Cajón adicional	01-12-23	5.271,06 €		109,81 €		5.161,25 €
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO						
Otros activos financieros						
FIANZAS	31-12-21	16.892,00 €		- €		16.892,00 €
FIANZAS	02-03-22	15.606,00 €		- €		15.606,00 €
FIANZAS	06-10-23	173.926,66 €		- €		173.926,66 €
OTROS ACTIVOS						
Existencias						
Existencias	31-12-23	97.613,11 €				97.613,11 €
Deudores comerciales						
Clientes	31-12-23	116,19 €				116,19 €
Efectivo y otros activos líquidos						
Caja, Bancos e instituciones de crédito	31-12-23	6.092.900,66 €		- €		6.092.900,66 €
TOTALES		26.059.700,33 €		5.050.623,66 €		21.009.076,67 €